

mismo órgano, previo informe favorable de su Comité Consultivo en su reunión de 29 de julio de 2003, y declarada que fue sin efecto por la Resolución Ministerial de 5 de marzo de 2003 la concesión provisional otorgada a D. Joaquín María Alonso Ramos, esta Subsecretaría ha resuelto:

Adjudicar la concesión de la expendedoría general de tabaco y timbre sita en el Polígono de Azuqueca (Guadalajara) convocada para su provisión por concurso público por Resolución de esta Subsecretaría de 11 de diciembre de 2001 a D. Pablo Blanco Jimeno, dirección del local: Avda. de Guadalajara n.º 6 (esquina c/El tejlar).

La presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá ser recurrida en alzada ante el Excmo. Sr. Ministro de Economía en el plazo de un mes, de conformidad con lo establecido en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Madrid, 16 de septiembre de 2003.—El Subsecretario de Economía, Miguel Crespo Rodríguez.—42.635.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud de la Universidad de Sevilla sobre extravío de título.

A los efectos de la Orden de 8 de julio de 1998, se anuncia el extravío del título de Diplomado en Fisioterapia, que fue expedido con fecha 8 de octubre de 1992.

Sevilla, 12 de septiembre de 2003.—La Secretaria, Rosa Giménez Bech.—42.709.

Resolución de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Córdoba por la que se anuncia extravío de título oficial universitario.

De acuerdo con la Orden de 8 de julio de 1988, se publica extravío del título de Licenciado en Veterinaria (especialidad Producción animal y Economía), a favor de doña Noemi Zaro Martínez, expedido en Madrid por el Ministerio de Educación y Ciencia el 23 de octubre de 1986 con número 616 de la Sección de Títulos.

Córdoba, 5 de mayo de 2003.—El Secretario de la Facultad de Veterinaria, Joaquín Vivo Rodríguez.—42.552.

Resolución de la Universidad de Alcalá sobre extravío de títulos.

De acuerdo con la Orden de 9 de septiembre de 1974, se publica el extravío del título de Licenciada en Derecho, expedido el 10 de enero de 1997, a nombre de Natividad Mora Bucero, con n.º de Registro nacional 1997/046099, registrado en el folio 58 n.º 2115 del libro de registro de la Facultad de Derecho de esta Universidad.

En Alcalá de Henares a 20 de noviembre de 2003.—La Jefa de la Sección de Títulos, M. Carmen Martínez Chamorro.—42.561.

Resolución de la Universidad de La Laguna sobre extravío de título universitario oficial que se indica.

Solicitado por don Roberto Díaz Fernández, natural de Santa Cruz de Tenerife, provincia de Santa Cruz de Tenerife, nacido el día 29 de abril de 1968, con D.N.I. 45435077A, la expedición de un duplicado por extravío, de su título de Diplomado en Enfermería, se hace público a fin de que por término de treinta días, se puedan oír reclamaciones.

San Cristóbal de La Laguna, 10 de septiembre de 2003.—La Secretaria General de la Universidad de La Laguna.—42.706.

Resolución de la Universidad de Navarra, Facultad de Farmacia, por extravío del título original.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9.º de la Orden Ministerial de 8 de julio de 1988 (BOE del 13 de julio) se anuncia la incoación de un duplicado de título de Licenciado en Farmacia por extravío del que fue expedido con fecha 2 de octubre de 1986 a favor de D.ª María de Idoia Múgica Franco de Medinacel.

Pamplona, 10 de septiembre de 2003.—José Enérriz (Oficial Mayor).—42.686.

Resolución de la Universidad de Navarra, Facultad de Farmacia, por extravío del título original.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9.º de la Orden Ministerial de 8 de julio de 1988 (BOE del 13 de julio) se anuncia la incoación de un duplicado de título de Licenciado en Farmacia por extravío del que fue expedido con fecha 30 de septiembre de 1999 a favor de D.ª Marina Pérez García.

Pamplona, 10 de septiembre de 2003.—José Enérriz (Oficial Mayor).—42.687.

Resolución de la Universidad de Valladolid sobre extravío de Título Universitario Oficial.

Extraviado el título universitario oficial de Graduado Social de la Escuela Universitaria de Graduados Sociales de Valladolid, expedido el día 29 de julio de 1991, a favor de D.ª María Azucena Huerga Zotes, con Registro Nacional de Títulos 1992/026856. Se publica en cumplimiento de la Orden de 8 de julio de 1988 (B.O.E. del 13), para tramitar un duplicado del mismo.

Valladolid, 12 de septiembre de 2003.—El Jefe de la Sección de Títulos, Julio Prieto Alonso.—42.496.